

La Habana, enero 18 de 1936.

Sr. _____

Muy distinguido amigo:

Acordado ya por el Consejo de Secretario y publicado en la Gaceta Oficial del día de ayer el Decreto-Ley que regula la denominación de las calles de La Habana y restituye a estas sus nombres antiguos y tradicionales, de acuerdo con los estudios por mí realizados como Historiador de la Ciudad de La Habana, cumpla con el deber, que es también una satisfacción, de expresarle a esa Sociedad, por su digno conducto, el testimonio de mi reconocimiento por el apoyo decidido y eficazísimo que ustedes prestaron al informe por mí redactado; apoyo gracias al cual considero pudo lograrse el satisfactorio éxito alcanzado en asunto como éste de tanta importancia y trascendencia para los intereses espirituales y materiales del Término Municipal de La Habana.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted y a los demás señores miembros de esa Sociedad el testimonio de mi consideración y aprecio.

Muy atentamente de usted,

Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad de
La Habana.



Dr. Manuel Galigarcía

Presidente del "Club Rotario."

Hotel Nacional, Hab. 152, La Habana

La Habana

Dr. Luis Machado.

Presidente de los "Amigos de la Ciudad"

Obrapía 19.

La Habana.

Sr. Andres Terry

Presidente del Automovil Club de Cuba

Avenida de Maceo num. 50.

La Habana

Sr. Francisco Andreu.

Secretario del Centro de la Propiedad Urbana de

de La Habana.

Tejadillo num. 32.

La Habana

Sr. Conde del Rivero.

Presidente de la Asociación Nacional de Propietarios.

Diario de La Marina.

Paseo de Martí num. 103.

La Habana

Sr. José E. Villanueva Jr.

Vicepresidente de la Sociedad Colombista Panamericana.

Diario de La Marina.

Paseo de Martí 103.

La Habana.

*La Marina
Enero 19/36*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA